

†

Sevilla 27 de Agosto de 1777.

J. M. J.

Llenen de amor de Dios nuestros corazones, mi muy amado Nieto y P. Fr. Diego. Amen.

Está todo reparado, y yo lleno de consuelo y satisfacción, porque lo está usted de rendimiento y docilidad. Gracias á Dios que tanto le favorece y obliga! ¡Cuánto debe temer el cargo, si no hace útil uso de sus talentos! El que los ha dado quiere servirse ahora de ellos en esas novenas, y debe ir á predicar, porque se lo mandan, que á mandar yo, no iría á ellas, porque fuese con más tiempo á esa misión de Granada ó á otra. Obedezca V. P. y vaya á Cabra, Ronda y Carmona, y después á Granada ó á donde le envíen, pues no puede remediarlo; pero si los Prelados dejan alguna libertad para que se escuse y represente, yo tuviera por conveniente, que se dejara de sermones sueltos y particulares; de novenas, septenarios, quinaros etc.; que escusara compadrazgos y padrinazgos; que se dejara de correspondencias de correos, cuando no necesitara á ellas negocio muy grave del servicio de Dios, ó la distinguida cualidad del que escriba; que no se ligara con disenciones de ausentes; que se reservara de inútiles negocios y consultas, que puedan fiarse á otros; en una palabra: quiero á V. P., porque me parece que así lo quiere Dios, menos implicado de cuanto lo implica y retira de lo que es su principal vocación.

¿Esta á qué fué? A Capuchino, Misionero y Santo. Para esto, quiero decir, para no perderse, ¿no es primero é indispensable llenar todos los deberes del estado y ministerio? Luego debe primero exactamente ser Capu-

chino. ¿Y lo es? Puede serlo con la gracia de Dios cercado de miles cuidados; pero lo podrá ser, si se los mandan, no si V. P. se los acumula. El silencio, la abstracción de criaturas, el trato con el Señor, el estudio, la celda, la observancia regular, forman capuchinos: y aunque supongo que no todos se forman para sí, deseara que V. P. formado para el ministerio, se proporcionara más para él, formándose en cuanto estuviera de su parte para sí. Su edad, sus prendas, su crédito: su fama y ser de porte Religioso, ya lo han hecho el monstruo de su siglo. Todo es de Dios, como yo más que todos sé; pero á qué fin le ha dado tanto y tanta estimación en los pueblos, aún no se puede ni se debe escudriñar; pero si debe temer de sí mismo, no dé lugar con su mal uso, á ser vergonzosamente despojado de todo; y por tanto, para no serlo y para contribuir como instrumento á la gloria de su Dios y salvación de los prójimos, debe cuidar mucho de ser Capuchino, para ser Apostólico Misionero, retirándose luego que pueda á uno de los conventos, donde con más libertad pueda vivir para sí, rogando á sus Prelados que se lo concedan, y no sean (con cuantos quieran oírle en este ó en aquel sermón ó novena,) condescendientes.

Hágome cargo que como la Religión depende de tantos poderosos bienhechores, y los Prelados necesitan no desazonarlos, no siempre podrán darle este gusto de que pare, y esté mudo, mientras que aprende á hablar; pero cuando no se pueda esto, al menos fíjense esos cinco ó seis meses al año; pero no en convento de ciudades populosas, sino donde menos lo persigan y ocupen: y este tiempo lo es oportuno para escribir mucho de lo que en él ha predicado; y puede impreso contribuir á conservar las doctrinas, las jaculatorias, los soliloquios y los afectos expresados en el púlpito.

A ser este Capuchino está llamado V. P., y tanto, como se lo acredita la experiencia, y acreditará más á

proporción que se deje (descuidado de sí) al que quiere servirse, porque quiere y es Dios Omnipotente, del más débil y ruin instrumento. ¿Qué, pues, debe hacer el Capuchino Misionero? Ser Misionero sin olvidarse ni por un instante que es Capuchino, desnudo, pobre y desasido. Nada, nada de estimación, aplauso, desatino del vulgo, y no vulgo, es del Capuchino; nada debe reservarse; volverlo todo; porque nada le improporcionará al Ministerio, más que olvidar lo que es y debe ser un Capuchino.

Si como se lo pido al Señor, y lo deseo, lo es usted, arrójese á toda Misión, y en todo pueblo, aunque sea (que no tardará), la corte, armado de viva fe, de discreto celo, de ardiente amor de sus hermanos los pecadores, y de la gloria de Dios, y espere sin duda, sin hesitación que predicará á Jesucristo crucificado, como el Señor quiere ser predicado de sus ministros. Tenga resolución é intención recta, que todo lo puede en el que le conforta, y confortará más y más; porque será mucho mayor que hasta aquí su necesidad.

La mía es extrema, porque lo es mi irresolución para todo: y el que infunde alientos en el más tímido, ni sabe resolverse, ni quiere, ni puede. Por Jesucristo, ruegue V. P. por este rebelde, duro, insensible y ciego; y pues deseo en todo ayudarle, lo amo de corazón y siempre soy suyo, escribame cuando guste, y desde toda distancia, y le responderé. No lo dude, y adiós, Nieto mio, adiós!...

Su affmo. en Jesucristo

Fr. Francisco Javier González.



NOTAS

Vaya con el bendito abuelo! Y qué manera de enseñarnos á ser capuchinos! *El silencio, la abstracción de criaturas, el trato con el Señor, el estudio, la celda y la observancia regular forman capuchinos.* Bien dicho, santo Viejo! bendita sea su boca!

De esa suerte se formó el Beato Diego y por eso á los 33 años era *el monstruo de su siglo*, según dice el Director; pero como todo era dado de Dios, quiere que se entregue frecuentemente al trato con Dios, para aumentar el caudal de sus gracias y dones, porque nada le hará perder esos dones del cielo más que olvidarse *de lo que es y debe ser un capuchino.* Hermosa lección que á todos nos conviene tener presente!

En lo que le dice al Bto. de ir á la Corte y de que pida morar en convento pequeño, descubre este santo director su dón de profecías, y de penetración de espíritu, como el Beato indica en la suya; mas de esto hablaremos con detención más adelante.

†

J. M. y J.

Málaga 2 de Setiembre de 1777.

Amadísimo abuelo, y venerado Padre mío en el Señor: El nos dé su gracia, para que le sirvamos.

Mucho siento molestar á usted; mas esta solo vá dirigida á darle las gracias por tanto como se esmera con este abismo de miserias y mónstruo de maldad. Ah! Cómo veo amadísimo Padre de mi corazón cuánto vá Dios nuestro Señor justificando su causa con lo que por usted me dice y propone! ¿Quién soy yo para tanto? Quién es Dios para que así se acuerde de mí? Y yo sin conocerlo? y yo sin advertirlo? y lo que es más sin corresponder á tanto? Yo detenido? yo ocioso? yo perdiendo el tiempo? poco es esto! ¿yo abusando de su piedad, apurando su paciencia y provocando su justicia, con la disipación, con el mal uso, y aún con el desperdicio de sus obras y de sus beneficios? Y vivo? Y no muero? y no reviento de dolor? y no me deshago en amor del que así (olvidándose de mí) me favorece? Oh Padre de mi alma! qué he de decir? Diré lo que dirían las gentes, si viesen este interior, y si conociesen lo que soy delante de Dios: que soy el más vil, el más ingrato, el más desconocido, y por eso el pésimo de los hombres, por mi dureza, por mi ceguedad, y por mi terca, maliciosa y porfiada, si no obstinada, y refinada resistencia é

ingritud; ¿quién, si no yo, amado Padre mío, al leer las altísimas y poderosas cláusulas de sus divinas Cartas, que casi evidentemente conozco dictadas de superior luz, pues me hablan más al interior, que á lo que las mías expresan; quién digo no se desharía en lágrimas? quién no ardería y se abrasaría en amor á Dios? Solo yo! solo yo! solo yo! que así antes como después persistió en mi culpa, y no salgo de mi cieno. Es verdad que todas sus palabras obran en mí lo que no sé decir ni entiendo. Creo es todo lo que V. P. quiere é intenta, aunque no lo declare: mas con todo, yo no puedo mirar sin horror esta inacción, ó que se yo, en que me hallo. V. P. lo entiende, porque Dios así lo quiere, y yo con eso vivo más satisfecho, que con cuanto le aviso y doy cuenta.

En lo presente debo decir que apetezco, que deseo, que ansio, que revienta mi corazón por el retiro que V. P. me ha mandado, no obstante su permiso para mis salidas. Estas las miro con horror y desconsuelo; y puede V. P. creerme, Padre mío, no llevo otro aliento que el permiso de V. P. Voy tímido, receloso, cobarde y como quién obra contra el gusto del que ama y desea agradar. El no poder yo unir la sujeción á usted con el obedecer á mis Prelados me amarga infinito, pues el corazón, la voluntad, y el alma toda se inclina, se vá y se deshace por lo que V. P. quiere, aunque no lo mande; mas la ejecución violenta, pero resignada, se la lleva el orden de mis Superiores: y cual estará el alma entre estos dos extremos, V. P. puede considerarlo. Yo solo digo, que á serme posible me iría donde las gentes no me viesen, ni tuviesen noticia de mí; y no obstante que este retiro lo conozco sembrado de amarguras y espinas, lo quiero, lo

amo, y daría por lograrlo las dulzuras de la más alta contemplación, si la tuviese. V. P. me dice elija un Convento pequeño, y veo en eso le ha descubierto Dios mi corazón. (Ah Padre mío! cuántos motivos tengo para mirar sus dictámenes como oráculos de mi Señor!) Me confundo al ver, como se acomoda el Señor á mi miseria en lo que por V. P. me enseña, me permite ó me concede. Mas si logro el ponerme á sus pies en esa, le diré algunos motivos que ocurren para impedirme este consuelo. Su Magestad me favorezca, para que no le ofenda.

Yo sigo amarguísimo con mi obrar. Una noche tuve un sueño, en que se me propuso iba descaminado en el modo de mi proceder en el Ministerio; era el enemigo el que me lo proponía, y quedé con bastante horror; yo no sé como fué el sueño, porque en despertando, apenas hallé memoria de haberlo tenido, y por más que he hecho no he podido averiguar lo que soñé. Otra noche falté por pereza y miedo á una disciplina que me ha concedido ó añadido mi Padre Fernández, y luego que me recogí tuve como una media hora unos miedos y pavor tan fuertes, que apenas podía invocar el dulcísimo nombre de Jesús, esto estando despierto: y por dos veces me pareció expiraba. Clamé á Dios; hice los propósitos que después no cumplí; llamé á María Santísima mi Señora, y se fué desvaneciendo aquello. V. P. disponga lo que guste.

La Biznieta queda muy reconocida y da á V. P. las gracias y sus expresiones, y le pide sus oraciones. Yo pido á V. P. no me olvide en ellas, y que me perdone lo mucho que le canso. Y pues ya no puedo recibir su respuesta porque el día 9 salgo para Cabra, le suplico postrado á sus pies me

dé su paternal bendición, y sea mi padrino con el Señor para que me perdone y no me desampare en las tareas á que me envía, como lo merezco. Yo ruego á su Magestad me guarde á V. P. muchos años en su santo amor y gracia.

De V. P. affmo. nieto é indigno hijo

Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Esta carta la escribió el B. Diego, preparando su viaje para Cabra, por donde comenzó las correrías apostólicas de aquel otoño; y en ella expresa los temores de su alma con el candor de un niño, contándole al director hasta los sueños que forja su fantasía, aunque no dejen en ella rastro alguno.

Muy notable es aquella cláusula final: *ya que no puedo recibir su respuesta, le suplico postrado á sus pies me dé su paternal bendición, y sea mi padrino con el Señor para que me perdone y no me desampare en las tareas á que me envía.* Qué grande debía ser á los ojos del B. Diego la santidad de su director, cuando, siéndolo él tanto, le ruega que sea su padrino con el Señor! Con la protección de tal padrino y la bendición de tal padre, ya se podía esperar mucho bueno. Dichosos los que son amigos de los amigos de Dios!

Mas esta hermosa cláusula, y lo que el Santo dice de sí propio, causó en el alma del director tan profunda humillación, como verá el que leyere la preciosísima carta que sigue.

Sevilla 13 de Septiembre del 77.

†
J. M. J.

Sea en nuestros corazones. Amen.

Mi amado nieto y muy estimado amigo: La del 2 que recibí con algún atraso, me hace evidente la empeñada amabilidad del Señor, portándose con nosotros de un modo igualmente que irresistible, suave y proporcionado á nuestra miseria. Mueve nuestras plumas como quiere, y nos hace escribir lo que no pensamos en toda su extensión, pero que necesitamos entender para según toda ella obrar, si como es muy debido nos queremos rendir y darle todo, todo nuestro corazón. V. P. me dice lo que le dice su conocimiento que es; y diciéndomelo me pinta como yo soy, y no quiero (ó queriendo, ahora no puedo) conocer. Justo es Dios y rectos sus juicios! Púsole ese pensamiento que tanto le asusta, aterra y llena de pavor, para que agravase la voluntaria, porfiada, antigua y casi continuada por 65 años ingratisima insensibilidad mía; pero por lo mismo que reconozco este nuevo aviso, y agudísimo estímulo, le ruego por la Sangre de Jesucristo, que siendo todo el fin de su apostólico ministerio la gloria de Dios y la conversión de los pecadores, tome á éste con el más caritativo empeño y ruegue que pidan por mi conversión. Véome cargado más de ingratitudes que de instantes, pues todos los que he vivido los hallo marcados con este ó aquel otro favor divino; y ¿qué uso he hecho de ellos? ¿Cuál de los talentos, luces, proporciones, é inclinaciones fué en mí eficazísimo? ¡Ah Nieto mío! No sé si excede lo muchísimo bueno que pudiera y debía haber obrado á bien mío, gloria de Dios y utilidad de mis prógimos á las ofensas y ruinas que he cometido y he causa-

do. No se escandalice V. P.; pero le hablo así, porque espero que, ayudándome con su caridad, ha de ser si cabe más misericordioso que hasta aquí conmigo mi Padre, y Padre de mi Redentor Jesucristo, Dios.

Y si yo monstruo de ingratitud lo espero así; si yo, escondiendo los talentos, (á la verdad proporcionados para tratar muchas almas) en el cieno de mi vanísimo amor propio, aun no me abandono al despecho que me sugiere mi desidia y falta de resolución; si yo que veo prácticamente en V. P. lo que puede la gracia del ministerio usada con rendimiento y fe en las palabras de Dios alentadas por este sucio órgano, aun no dudo, siendo el que soy seguir el mío; ¿por qué V. P. se ha de encoger, dudar y acobardarse del suyo, sea el que delante de Dios sea? Sea el que fuere, yo confiadamente le digo, y si quiere le juraré, que es voluntad de Dios, que haga en todo, todo, todo lo que su Prelado primero, y después su abuelo y amigo, y todo suyo le dice; pero tan lejos está mi sentir de ser contrario al de los Prelados, que si V. P. lo reflexiona es idéntico.

Mandan aquellos que no deje las Misiones; yo digo lo mismo y más, porque añado que no las debe dejar; que es llamado á ellas; que debe al Señor todas las gracias congruas y necesarias para su cumplimiento; que armado de fe viva, de firme confianza, de deseo que Dios sea conocido y amado, que no se desperdicie la Sangre de nuestra Redención, que viva el espíritu de cristianismo, que los pecadores entren en él; sin otra prevención para subir á anunciarles las verdades eternas, que la que le inspire la eficaz ansia de anunciarlas, se presente en todo pueblo, ante todo teatro, sea el que sea, y con santo valor, generosa magnanimidad de ánimo, y total negación de sí mismo, predique á Jesucristo crucificado, sin pensar más que en predicar á Jesucristo como el mismo quiera é inspire.

Mas como esta vocación que por los efectos conocen los Prelados, y antes de verlos yo conocía, porque V. P. me la confió, no es fin, sino medio para conseguir la final, que es ser Capuchino, observante en el tiempo, y Santo en la eternidad; yo la sé y los Prelados la deben suponer, previniendo que se ame y procure el retiro por algún tiempo para desempeñar mejor el ministerio, medio y asegurar la salvación fin; digo y diré siempre que debe descansar, y procurarse en el modo posible algún retiro, por lo que expresé, é insinuo ahora; que este sea no para en él descansar, y gozar las consolaciones de la soledad; no para vivir á si solo, sino para proporcionarse más y con mayor luz al ministerio y vocación. En una palabra, para abnegarse, aniquilarse y dejarse sin reserva alguna gobernar de la divina Providencia; siempre preparado á dejar el retiro mismo y aun el más íntimo familiar dulcísimo trato con el Amabilísimo, luego que suene su voz divina, alentada de la obediencia; siempre dispuesto y siempre ofreciéndose con plena indiferencia á sacrificarlo todo al divino beneplácito; siempre indeleble en el corazón el ecce ego mitte me...doce me fácere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu; siempre muerto á si y vivísimo á la más sutil impresión de la gracia de Capuchino, Misionero y Santo.

Lo ha de ser todo, (de todo indignísimo) porque quiere Dios hacer resaltar su Omnipotencia, su Misericordia y su Bondad en el negro fondo de su indignidad misma. ¿Quién es Fr. Diego para atar unas manos que quieren emplearse por sus secretísimos juicios en usar de él para los fines y designios que decretó en su eternidad? Ríndase! rinda su juicio, déjese conducir, sirva en cuanto le ordene, tenga fe y ame humildísimamente onfiado al que ya le ha hecho, y por qué medio! Capuchino: ya le ha confiado, y con qué generosidad! el ministerio de su palabra; y no dude que, venciendo podero-

samente su resistencia, le hará Santo. Por ahora siga V. P. cuantas Misiones le manden; pero proponga que concluidas le concedan algún convento pequeño, donde por algún tiempo descanse. Digo pequeño, y añadido que, si lo hay distante de población, sería para el fin más oportuno, y aunque considero cual suele ser en tales casas la observancia regular, sin embargo, quien la ama en toda parte, no la olvida; y no siendo de su cargo cellarla, se mete en sí, disimula, y se conserva en interior paz.

De sueño no se hace ni caso, ni misterio, fuese el que fuese. ¿A qué hacer empeño por avivar su memoria? Buena intención, y Dios ayúdeme! Castiga el Señor con doble miedo al que no se quiere vencer para hacer su servicio. Créame. Nieto mío, nada, nada debe asustar al que va á hacer lo que á Dios agrada, porque ¿qué puede suceder al que lleva consigo á un Omnipotente, y vá á hacer lo que por su ministro le ha ordenado? Arrójese impávido á la ejecución de lo que más le acobarde, y se hará dueño de su corazón, y superior á todo miedo.

¿Qué más? que jamás le pase por la imaginación que me molesta, pues es de Dios el gusto, que tengo en su interior trato, y puede conocerlo, ya por la confianza que en esta le significo, dándome en algo á ver, y mi extrema necesidad; ya que siéndome de gran quebranto escribir, y como escribo, no quisiera soltar, cuando le respondo, la pluma; y ya porque quiere el Señor que nos tratemos; por lo que siempre que pueda, quiera y lo necesite, escriba sin reparo alguno, ni escusando decir cuanto y como quiera.

Yo siento en mí un veheméntísimo deseo de contribuir á su consuelo, y tanto que quisiera estar siempre á su lado, é inspirarle alientos, resolución, celo santo, y valor apostólico. Amo tiernamente su alma, y amo que

haga con viva fe en El que le llamó al Ministerio, lo que yo quisiera hacer, y por falta de fe, y de quien me resuelva, (como yo á V. P. y á otros,) no hago. Créame, y téngame lástima, y repito que ame á quien le ama, y pida por quien no le olvida, pues ve mi necesidad. En fin en el Nombre de Dios Altísimo y de Jesucristo de quien es coadjutor en el importantísimo negocio de las almas, mando que predique sin otro respeto, que el fin del ministerio; que se deje todo á quien sirve, y se olvide de sí. El Espíritu Santo lo ilumine, lo inflame, lo penetre y llene de su amor. Amen. Amen!

Adiós, Nieto mío, adios! Su afectísimo siempre,
siempre,

Fr. Francisco Javier González.



NOTAS

Que carta tan sublime! Que humildad tan profunda la de este grande hombre derribándose á los piés de su Nieto para rogarle por la sangre de Jesucristo, que siendo el fin de su ministerio la conversión de los pecadores, tome la suya con el más caritativo empeño, y encargue á los demás que pidan por ella! Que humildad tan gigantesca.

Luego demuestra que su sentir no es contrario al de los Superiores regulares del Beato, sino idéntico, pues solo quiere lo que ellos disponen, y á que se cumpla con perfección estas disposiciones de la obediencia se ordena toda su dirección, la cual no tiene otro objeto que ayudarle á conseguir los altos fines de su vocación.

Esta dice, *la conocen los prelados por los efectos: yo porque V. P. me la confió*; lo cual supone que nuestro Beato Diego tuvo una verdadera, clara y terminante revelación, de que Dios le había escogido para *Capuchino Misionero y Santo*, bién fuera en el Noviciado como indica el P. Alcover en la Vida que escribió del Beato, bién fuera en la célebre y conocida visión de Ubrique; pues, si no hubiera habido sobre esto una revelación especial, no le repetiría tanto como repite en sus cartas el P. González estas formales palabras: V. P. fué llamado con evidentes prodigios á *Capuchino, Misionero y Santo*.

Gracioso está el Abuelo por otra parte, riéndose de su nieto, diciéndole con maestría y resolución, que *de sueños no se hace caso ni misterio, fuese el que fuese*; y luego añade: *Castiga el Señor con doble miedo, al que por miedo no se quiso vencer para hacer su servicio*; y con esto le exhorta á que con valentía y confianza en Dios se arroje impávido á todo lo que sea del agrado de Dios.